

# **La representación pública, en entredicho sociedad y poder**

*Lic. LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ\**

Es un lugar común decir que la ciudadanía está decepcionada de la política, de los partidos políticos y de sus actores. Sus expectativas de bienestar no encuentran respuestas viables en quienes ha depositado potestad representativa, capacidad de gestión y poder de ejecución.

Agravan la situación el engaño, la simulación, la incongruencia entre lo que se dice y lo que se hace, así como el incumplimiento de promesas políticas hechas con fines electorales, en las que han incurrido los gobernantes y los partidos políticos en la disputa por el voto ciudadano.

Este es el escenario que confronta el monopolio de la representación pública. Está en entredicho la exclusividad que la sociedad confió a los partidos políticos para que sean el único camino legal de acceso al poder, a los cargos de representación popular, trátase de la Presidencia de la República o de una modesta regiduría.

El poder público vive una crisis de legitimidad y representación frente al conjunto de la sociedad. La nuestra es una Democracia deficitaria, en realidad una elitocracia de pequeños grupos en competencia por el poder, que invocan la participación ciudadana solamente para legitimar fechorías políticas. Está reducida a un mero conjunto de conductas, formas y reglas diseñadas por y para las cúpulas del poder, pero desvinculadas de los intereses de la ciudadanía y aun de las propias bases partidistas. Semejante circunstancia desvinculadora implica, paradójicamente, la negación de la política: todo aquello que relaciona los intereses de la sociedad con el poder.

De ahí la exigencia generalizada de una “Democracia Participativa”, que permita a la ciudadanía corregir y/o llenar los vacíos que deja el ejercicio cupular del poder por el poder mismo, cuando se realiza de espaldas al bien común. Uno de los caminos apunta hacia la figura jurídica de las “candidaturas ciudadanas”; otro, hacia el reconocimiento de organizaciones ciudadanas u organizaciones no gubernamentales para que puedan participar activamente en la política y sean reconocidas sus conquistas electorales. Se trata también de una ciudadanía que reclama la ampliación de derechos cívicos, políticos y culturales. No puede haber sociedades sin instituciones explícitas de poder. Estas instituciones deben adaptarse para sobrevivir y conservarse. Y se conservan gracias al poder que les confía la sociedad, con la condición de que exista permanentemente una correlación entre la fuente generadora de ese poder, la ciudadanía, y los servidores públicos.

También implica el derecho a la repulsa social de toda autoridad o representación que no rinda cuentas y razones, y que no justifique la validez, con resultados, del poder depositado en ella. Y por consecuencia, el cuestionamiento de todo poder que dé lugar a esa repulsa.

---

\*Vicepresidente de Comunicación y Medios del CEN de Convergencia.

La política es una actividad que afecta a todos los miembros de la colectividad; una tarea que presupone la igualdad y el reconocimiento de los derechos políticos de todos ante la Ley y trata de hacer efectiva esa igualdad. Es asimismo una tarea de transformación de las instituciones en el sentido democrático. No se trata de lograr automáticamente una sociedad perfecta, pero sí una sociedad libre y justa en la medida de lo posible. Una sociedad democrática en la que haya correspondencia entre los ciudadanos y el poder público que debe ser garante del reconocimiento y respeto de los derechos e intereses de esos ciudadanos. Pero a contrapelo de lo anterior, en las “seudodemocracias” contemporáneas las decisiones importantes se toman en secreto, detrás de los bastidores del Gobierno, del Congreso y de los aparatos burocráticos de los partidos en usufructo del poder, o en el peor de los casos, en convivencia y acuerdo tácito con las élites del poder político y económico.

Con la alternancia en el poder presidencial alcanzada en México en julio del año 2000, se concretó la expresión mayoritaria de un hartazgo social ante la disfuncionalidad de un régimen arcaico. Pero esa expresión manifestada en las urnas, se frustró ante la ausencia de un proyecto vinculatorio para hacer avanzar a la sociedad mexicana en la transición democrática.

Se impuso la inmediatez cosmética y se hicieron a un lado reclamos sociales que siguen siendo urgentes y que, en el todo, configuran un nuevo Proyecto de Nación. Sin acuerdos ni proyectos, sin instituciones renovadas, quedó pendiente la reforma estructural del Estado. Reforma que no sólo implica la implementación de transformaciones políticas, jurídicas, institucionales y aun económicas, sino el acceso indispensable a una nueva cultura política. Esto es: nuevas normas de relación entre el poder y la sociedad. Nuevo lenguaje, nuevos puentes de comunicación entre los actores políticos y la ciudadanía. Nuevas reglas de operación para los partidos políticos. Nuevas herramientas para los tribunales electorales. Inclusive, nuevas sanciones y mejores mecanismos de defensa social ante la ruptura o el incumplimiento de esas reglas. Este profundo vacío nutre el hartazgo de la sociedad y su desinterés por el quehacer político. No hay una nueva cultura democrática. Los elementos tradicionales de antaño: la retórica, el engaño, la simulación, las promesas incumplidas, la incongruencia entre el decir y el hacer, están vigentes. Desesperada, la sociedad busca y experimenta con nuevas formas de organización, pero la falta de liderazgos responsables la pueden llevar a desafiar el estado de derecho, cuya ruptura sería de consecuencias impredecibles.

Uno de estos esfuerzos, por ejemplo, apunta hacia la creación novedosa de redes ciudadanas cibernéticas. Algunos autores (Esther Schiavo, por ejemplo), ya se refieren a una “ciudadanía cibernética”. Se trata de organizaciones de la sociedad civil con redes electrónicas, que les facilitan tender puentes de comunicación ciudadana.

Empero, según datos del INEGI, solamente 8.6 millones de mexicanos disponen de computadora en su vivienda, lo que representa poco menos del 10% de la población total. Esto implica la existencia de lo que los analistas llaman ya “un abismo digital”.

Las estructuras partidistas tradicionales no han podido librarse de los viejos usos y las viejas costumbres políticas, disfuncionales para una sociedad que ya no es la misma de hace cincuenta años. Ni siquiera igual a la del México del año 2000. Nos referimos a una sociedad compleja, cuyas necesidades y preocupaciones ya no son solamente económicas,

sino que también tienen que ver con el envejecimiento vinculado al desempleo, la desaparición gradual del concepto tradicional del empleo, las pensiones y jubilaciones, la desintegración cultural, el aislamiento de sus componentes étnicos y, con ello, la desvinculación de su mosaico cultural.

Por eso es digna de encomio la decisión tomada en Convergencia de abrir el partido mediante la promoción de consejos ciudadanos genuinos en cada delegación, en cada colonia, en cada barrio o comunidad, con respeto a la libre militancia política de sus miembros.

Todos los días se advierte la presencia de nuevos y peligrosos ingredientes sociales: angustia, anorexia, depresión, ansiedad, estrés. Y es ante este panorama sombrío, cuando presenciamos desvergonzadas expresiones de clientelismo electoral, de rebatinga obscena por un mercado de millones de mexicanos que no tienen, entre otros, acceso a servicio médico gratuito.

Los encantos seductores del discurso político de antaño, están en bancarrota y en descrédito ante los apremios de la nueva sociedad, y muy pocos parecen advertirlo.

Inclusive se refleja en los forcejeos internos de las estructuras partidistas. Las pugnas por lo inmediato (el control del poder), han desplazado a los objetivos políticos y sociales de mediano y largo aliento, con métodos que el paso del tiempo y el avance de la sociedad parecían haber colocado en el baúl de los vejstorios.

El fenómeno es peor de lo que parece. La sociedad, sin rumbo claro, endereza instintivamente por sendas en las que acecha el retorno al pasado. Como bien lo ha apuntado Alain Touraine, Sociólogo y Director del Instituto de Estudios Superiores de París, ni siquiera existen fuerzas de presión que impongan una nueva política social y todo empuja a la izquierda socialdemócrata a una actitud defensiva que se traduce en una ausencia de programa e incluso, de conciencia de los cambios necesarios. En estos espacios yermos, los medios de comunicación parecen sentirse a sus anchas. Su enorme poder se ejerce de espaldas al interés público y su papel parece reducido a reproducir la cultura dominante y someterse a intereses neoliberales.

Como si el interés público, del que son sujetos los medios, hubiera sido relegado totalmente para abrir paso a los intereses particulares. Como si el ejercicio del poder en sus expresiones actuales (inclusive del poder mediático), nos recordara que sigue insepulta la concepción milenaria del poder por derecho divino y, en consecuencia, estamos ante un Estado omnipotente, tanto más arrogante y soberbio cuanto más inepto, extraño y a distancia de una sociedad que exige seguridad, equidad, bienestar, libertad y respeto a sus derechos individuales y colectivos.

Avanzar en la transición democrática significa ir hacia un nuevo modelo de Democracia, hacia una convergencia estratégica en la definición de nuevas relaciones políticas que fortalezcan el poder de la sociedad, y que conduzcan a la construcción de una nueva institucionalidad democrática. Esta nueva institucionalidad democrática debe responder a las necesidades sociales e incluir a las organizaciones ciudadanas en la toma de decisiones en cualquier nivel. El proceso supone una redistribución del poder público hacia los órganos de participación social, inclusive hacia ciertas formas de autogobierno en las comunidades indígenas. Estos espacios ciudadanos deben ser el eje de la nueva vida

democrática nacional. La nueva institucionalidad democrática debe ser incluyente; demanda una amplia convergencia en la que estén representados todos los sectores. Pero también exige apego a la legalidad vigente y la construcción de nuevas y mejores normas jurídicas de convivencia social.

En la transición democrática el principal protagonista debe ser el ciudadano, así lo postula Convergencia. Los actores sociales son los que deben definir el rumbo de la Nación. Si los partidos no asumen este desafío y hacen política de cara a la sociedad y no de cara al poder público, serán rebasados. El pueblo es el que debe impulsar la transformación profunda de las estructuras sociales y la construcción de esa nueva Democracia, los partidos, dirigirlo y abanderarlo con talento y humildad.

### **¿Qué más reclama ese nuevo modelo de Democracia?**

No más subordinación del poder público y de la política a los intereses de los grupos dominantes. El modelo actual responde a las necesidades del esquema neoliberal que ha probado su ineficacia. Es un modelo que nutre la desigualdad y la injusta distribución de la riqueza. Que privilegia la Democracia electoral mediante un régimen de partidos excluyente, que deja fuera de la participación política a la ciudadanía. Es, se ha dicho, la Democracia de unos pocos, para unos pocos.

Hay un vasto campo para las acciones políticas en pos de una nueva cultura democrática dentro de la institucionalidad y la legalidad. Todos ellos convergentes e incluyentes. Una de estas acciones principales es la comunicación. Suele desdeñarse el hecho de que la comunicación, es el primer impulso que da origen al conocimiento.

Parte de las estructuras partidistas burocráticas con frecuencia confunden comunicación con mercadotecnia. Deben aceptar la impostergable necesidad de que se tiendan nuevos puentes de comunicación política entre los partidos y los ciudadanos. Los órganos de difusión partidista deben recibir todo el apoyo para el desarrollo de estrategias eficaces de comunicación, que deben incluir un nuevo lenguaje político para dirigirse a una sociedad escéptica e incrédula. No basta el qué, hay que exponer el por qué, el para qué y el cómo, y honrar este empeño con un ejercicio genuino de congruencia.

Convergencia demanda la reducción de los abundantes procesos electorales que registra el país en el curso de cada sexenio. Aparte de su dispendiosa organización, implican mantener a los partidos permanentemente involucrados en comicios federales o locales, ajenos a la construcción de una nueva cultura democrática para el país. Sus órganos informativos suelen dedicar más espacio a los actos de proselitismo tradicionales y a la propaganda que a la información, la investigación social y la difusión de los nutrientes de una nueva cultura política.

Esta perversa calendarización electoral, producto genuino del viejo régimen político, ha contaminado también el manejo administrativo del financiamiento público que reciben los partidos. Las tesorerías viven bajo el acoso implacable de la fiscalización, de la exigencia de la costosa propaganda para las campañas, de la exigencia de transparencia y de la rendición de cuentas ante el Instituto Federal Electoral, pero no ante la sociedad. Los recursos van a dar, en elevada cuantía, a ostentosas campañas electorales, con frecuencia ayunas de comunicación real con los electores, y se niega o se relega el apoyo a la difusión de las ideas y de las propuestas.

Recursos que debieran ser para invertir en foros públicos de participación ciudadana, para difusión de ideas y propuestas, para organizar debates, son devorados por la televisión y la radio, y en no menor cuantía por la industria de la propaganda y el marketing. Lo desalentador es que estas prácticas suelen dejar en la memoria ciudadana las huellas del dispendio ante el agravio cotidiano de necesidades insatisfechas.

De este modo, la ciudadanía que no cree en los partidos ni en los políticos, la que no acude a las urnas porque no hay nada que la convenza de votar, se queda ayuna de información y de estímulo.

Otro camino en el que hay que avanzar, es en el de la representatividad democrática de los poderes legislativos, federal y estatales. Estos órganos están todavía infestados de la cultura corporativa con la que el viejo régimen fortaleció su principal herramienta de cooptación: la corrupción.

Diputados y senadores, con honrosas excepciones, se alejan de la ciudadanía apenas ocupan escaños y curules. Nada los obliga a la rendición de cuentas. De ahí la propuesta de Convergencia de que se otorgue a la ciudadanía el derecho a la revocación del mandato, medida válida para todo funcionario público que haya llegado al cargo por la vía electoral.

En los municipios, los ediles siguen viviendo bajo las reglas del chantaje político que les imponen las legislaturas estatales. Los diputados locales, cuya mayoría generalmente está a las órdenes del gobernador, controlan los órganos fiscalizadores de la gestión municipal y usan este instrumento para castigar o premiar a los alcaldes su rebeldía o su sometimiento. Esta situación ofende a la ciudadanía, pero nadie le pone remedio.

Hay que ir al encuentro de los ciudadanos organizados. Reconocer e involucrar, por pequeños que parezcan, aquellos pequeños espacios en los que la sociedad ejerce localmente *su Democracia*. Las asambleas comunitarias por ejemplo, pertenecen a estos pequeños pero importantes escenarios. Deben ser rescatadas prácticas y mecanismos de participación democrática y directa de la ciudadanía. Insistir en la conveniencia de que la voluntad ciudadana se exprese en la consulta popular, la rendición de cuentas, la revocación del mandato, el referéndum, el plebiscito, la iniciativa popular, en la planeación del desarrollo y la ejecución de planes y programas, así como la institucionalización de contralorías sociales y consejos ciudadanos vecinales o distritales.

Pero también de lo que se trata es de ir más allá de la representación electoral, y que los órganos de representación ciudadana en todos los niveles, reflejen realmente la presencia y la acción de los actores sociales; o bien se fortalezca, al menos, su capacidad de gestión.

Urgen nuevas reglas para la operación de los partidos políticos y la realización de las campañas electorales. Es apremiante la necesidad de reformar los órganos electorales, particularmente los estatales, cuyo funcionamiento acredita vergonzosamente, en cada comicio, el alto grado de subordinación que tienen sus integrantes con el gobernador en turno.

### **La nueva Democracia debe regir todos los escenarios de la vida social y política de México**

Es grave y tangible el crecimiento de la desigualdad. El sistema actual ha generado disparidades cada vez más profundas entre los mexicanos. Reformarlo para hacerlo justo y equitativo es un imperativo impostergable. La lista de millonarios de la revista Forbes, en la que figuran algunos connacionales, debe avergonzarnos.

Lo preocupante es que los ricos parecen disfrutar de su bienestar sin carga alguna de conciencia, sin una sensación inquietante --dice Jordi Corominas--, de responsabilidad; como si en realidad merecieran su opulencia y como si ésta no tuviera que ver absolutamente nada con la miseria de las mayorías.

Imposible cruzarse de brazos ante ominosos signos de alerta. Datos del último Informe sobre Desarrollo Humano (1999), adicionados con algunas estadísticas del Almanaque Mundial del 2000, demuestran la existencia de un mercado financiero mundial en el que el 80% de las transacciones corresponden a movimientos especulativos de corto plazo. Cinco mil millones de dólares dan la vuelta al mundo cada 25 horas a velocidades superiores a la de la luz, lejos de los irrisorios controles gubernamentales. Todo este dinero se reasigna y se decide por voluntades personales o corporativas, muy alejadas de los discursos sobre política y Democracia. Semejante escenario nos dice a gritos que este dinero produce dinero rápido y fácil; pero no crea riqueza ni empleos.

Algunas tecnologías ofrecen herramientas para la erradicación de la pobreza, pero los derechos de propiedad intelectual aumentan cada vez más el precio de la transferencia tecnológica a los países pobres, facilitan el monopolio a las multinacionales, y dificultan el control democrático de las tecnologías. Los intentos legislativos para modificar estas reglas se estrellan con el sistema.

Ciertamente es muy cínico recomendar un desarrollo sostenible para los pobres, sin cambiar las pautas de consumo y las formas de vida de los ricos. Millones de mexicanos sufren cotidianamente los golpes de esta realidad. Hay que hacer un esfuerzo para vencer la contradicción de un régimen siempre dispuesto a servir y a defender los intereses económicos, políticos y culturales de una minoría privilegiada, y desobligada con las cuestiones de fondo que competen y afectan a millones: desde la calidad del aire que respiran, hasta la calidad de sus alimentos, su salud, su educación y sus espacios vitales.

Ser congruentes de hecho y de palabra en la lucha contra la pobreza que azota a millones de mexicanos, es una vía de acercamiento a la sociedad.

Insisto: necesaria y obligadamente *de hecho y de palabra*. El mero enunciado del combate a la pobreza es insuficiente: ha llenado de hartazgo y de indignación a las mayorías ofendidas con cientos de miles de páginas de retórica, de simulación y de mentiras. La ética política obliga a interceder por quienes han sido empobrecidos y marginados por el sistema.

Combatir la pobreza, trabajar ardua y tenazmente para que toda acción de Gobierno pase por el tamiz de la lucha contra la pobreza, debiera formar parte del código ético de todo político que se respete y pretenda que lo respeten.

Algunas tecnologías ofrecen herramientas para la erradicación de la pobreza, pero los derechos de propiedad intelectual aumentan cada vez más el precio de la transferencia tecnológica a los países pobres, facilitan el monopolio a las multinacionales, y dificultan el control democrático de las tecnologías. Los intentos legislativos para modificar estas reglas se estrellan con bloques políticos subordinados a poderosos intereses trasnacionales.

La justicia para todos continúa siendo una asignatura pendiente. El sistema parece diseñado para librar de castigo el abuso y la transgresión a la ley de los poderosos, en tanto se ensaña con la indefensión de los débiles.

La discriminación de género sigue reclamando atención y acciones inmediatas. En los países pobres continúa habiendo un 60% más de mujeres analfabetas que varones. Sólo en cinco países del mundo, las mujeres ocupan más del 30% de las posiciones parlamentarias. El hecho mismo de asignar cuotas de género constituye un acto discriminatorio. Las mujeres emplean dos tercios de su tiempo de trabajo en actividades no remuneradas. México no es ajeno a este problema. Además, la violencia contra la mujer, tiene patéticos ejemplos en los asesinatos impunes cometidos en Ciudad Juárez y en muchas otras partes del país.

Ecología y medio ambiente, violencia y narcotráfico, inseguridad, salud y educación, vivienda y servicios, son temas de actualidad y forman parte del inmenso compromiso del poder con la sociedad. Son y deben ser temas de la agenda de los partidos políticos.

### **El campo de acción es tan inmenso como la magnitud de los problemas sociales**

El punto a dilucidar es si se puede impulsar una gestión política de la sociedad mediante un mejor reparto del poder. Y ello conduce de nuevo al paso insoslayable: avanzar en la transición hacia una nueva Democracia y modificar las estructuras del actual sistema económico y político (la reforma del Estado), con una mayor participación ciudadana. Lo anterior a fin de articular un poder democrático que pueda combatir la corrupción, el desorden y la perversión por sus devastadores efectos, de los malos gobiernos.

**Luis Gutiérrez Rodríguez**

Imposible aceptar que las decisiones se sigan tomando entre élites políticas y burocráticas. O lo que es mucho peor: entre élites económicas fuera de todo control político democrático.

La legitimidad de la acción gubernamental depende del voto. Pero esta legitimidad se desbarranca cuando los ciudadanos no pueden tomar ninguna decisión política sobre los problemas que les afectan o cuando la Globalización les impone acuerdos de fuerzas transnacionales en beneficio de otros.

Por eso la Democracia también está severamente cuestionada. ¿Cómo invocarla cuando los individuos son excluidos de la toma de decisiones que afectan sus vidas?

Igualmente, la gobernabilidad está amenazada tanto por el autoritarismo gubernamental como por la indignación social.

¿Hasta qué punto el sistema vigente puede mantener su legitimidad, cuando la mitad de los ciudadanos no cree en las instituciones y la otra mitad reparte en tercios sus preferencias? Si este abismo crece, en el despeñadero veremos multiplicados los machetes de Atenco y los linchamientos de Chalco.

Los partidos deben asumir que la auténtica fuente de poder y fuerza es la sociedad. Deben reconquistar la confianza de la sociedad, reivindicar la racionalidad de la política, y devolver a las instituciones políticas su esencia vital: el interés social.

En palabras de Alain Touraine: “la alternativa está en los movimientos desde abajo porque no hay clases dirigentes. Existe una profunda desvinculación. Hay que crear ideas, hay que apoyar iniciativas, hay que crear sueños y actuar”.